

Fco. Javier Martínez Rodríguez, jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico del Servicio de Infraestructura Hidráulica del Área de Fomento, Medio Ambiente y Agua de la Diputación de Almería y funcionario responsable del asesoramiento técnico a los órganos de gobierno del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano en el Pontiente Almeriense¹, en relación con el suministro e instalación de tapas de políéster reforzado con fibra de vidrio (PFRV) en las EBARS de Puente del Río (T.M. de Adra) y de Paraíso al Mar (T.M. de El Ejido), presentada en fecha 19 de abril de 2023 (nº de registro 2023-64-E) por la U.T.E. Depuración Pontiente Almeriense y que se adjunta en el anejo 1.

INFORMO:

Es objeto de la documentación presentada por la U.T.E. Depuración Pontiente Almeriense (ver anejo 1) la definición y valoración económica de las obras a ejecutar para el suministro e instalación de tapas de políéster reforzado con fibra de vidrio (PFRV) en las EBARS de Puente del Río (T.M. de Adra) y de Paraíso al Mar (T.M. de El Ejido). El presupuesto total de las obras asciende a 3.005,47 €, I.V.A. incluido, una vez corregida la relación valorada presentada por la U.T.E..

Dado el grado de corrosión de las tapaderas de chapa estrizada de acero galvanizado existentes en las citadas EBARS, a causa del ambiente altamente corrosivo del interior de las cántaras de bombeo por la presencia de aguas residuales urbanas y de sus gases asociados, se considera que la ejecución de estas obras permitirá una mejora en la seguridad de los trabajadores, así como ante posibles accesos indebidos de personal ajeno a la explotación de las EBARS. En esencia, en la EBAR de Paraíso del Mar se instalarán dos nuevas tapas de dimensiones exteriores 2,70 x 1,30 m y una de 0,80 x 1,20 m y en la EBAR de Puente del Río una tapa de 1,60 x 1,30 m y otra de 1,30 x 0,90 m. Todas las tapas estarán fabricadas en PFRV, con perfil angular perimetral de 50 mm en formación de marco y fijaciones con tornillería de acero inoxidable AISI 304. A criterio del técnico que suscribe, estos trabajos no pueden ser enmarcados dentro del régimen excepcional de tramitación de emergencia recogido en el artículo 20 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

¹ Según Resolución del Sr. Presidente del Consorcio de 8 de abril de 2022

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Código Seguro De Verificación	
Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico, Diputación de Almería		Firmado Por	
05/05/2023 13:41:58		Observaciones	
Página		Url De Verificación	
1/14		https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhCV2j4u%2B61A%3D%3D	
Fecha y hora		Normativa	
Estado		Firmado	
Krk6HXPC1BhCV2j4u+61A==		Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



Las distintas unidades de obra recogidas en la propuesta de la U.T.E. Depuración Pontiente Almeriense se consideraran adecuadas y suficientes para garantizar el cumplimiento de la mejora del sistema que se pretende con la actuación, siendo además los precios unitarios de las mismas conformes a mercado. De la visita girada en el día de ayer a las dos EBARs (ver reportaje fotográfico en el anejo 2), se desprende que las mediciones estimadas por la U.T.E. de las distintas unidades también son adecuadas, siendo su valor definitivo el resultante de la realidad material de las obras que finalmente sean acometidas en futuro.

Según lo expuesto, el técnico que suscribe informa favorable el contenido de la propuesta técnica y económica de la U.T.E. Depuración Pontiente Almeriense relacionada con el suministro e instalación de tapas de políéster reforzado con fibra de vidrio (PFRV) en las EBARs de Puente del Río (T.M. de Adra) y de Paraíso al Mar (T.M. de El Ejido), por un importe 3.005,47 € (I.V.A. incluido), sin perjuicio de lo que disponga la superioridad y dejando a criterio del Consorcio el comienzo de los trabajos en las condiciones que sean determinadas.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, firmo el presente informe en Almería en la fecha abajo indicada.

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			Normativa
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==			Un De Verificación
Ciclo Hidraulico. Diputacion de Almeria			Observaciones
Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Seccion de Explotacion del			Firmado Por
Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==			Código Seguro De Verificación
Estado	Firmado	Fecha y hora	
Página	2/14		



**Anexo 1. Documentación presentada por la U.T.E.
Depuración Poniente Almeriense**

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)			Normativa	
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhCV2ja4u+6JA=6JA=			Url De Verificación	
3/14			Observaciones	
Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería			Firmado Por	
05/05/2023 13:41:58			Firmado	
Fecha y hora			Estado	
Krk6HXPC1BhCV2ja4u+6JA=			Página	
3/14			Código Seguro De Verificación	





Consorcio Gestión de Aguas Residuales
REGISTRO TELEMÁTICO

JUSTIFICANTE DE ENTRADA EN REGISTRO

A fecha de miércoles 19 abril 10:38:00 CEST 2023 se ha efectuado, telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta Entidad.

Datos Generales:

Nº Anotación	Fecha y Hora de Entrada	Fecha y Hora de Presentación
2023-64-E	19/04/2023 10:38	miércoles 19 abril 10:38:00 CEST 2023

Interesado/s:

Interesado	Documento	Relación
D/ JUAN CARLOS PEREZ ARRIBAS	Nº: 31679790G	TITULAR
Domicilio	C.P.	Municipio (Provincia)
CALLE González Garbín Número 32	4001	ALMERIA (ALMERIA)

Asunto:

Asunto	Modalidad	Extrato, Explicación
CONSORCIO GESTIÓN DE AGUAS RESIDUALES	INSTANCIA GÉNÉRICA	

Destinos de la anotación:

Destino	Secretaría
---------	------------

Documentos Aportados:

Nombre	Resumen Digital	Código de Verificación	Obl.
resumenSolicitud_3654318548795047055.txt	6B879EF03FE6831EC3B9F1D5547320D45CF0D77	JZQ1Q-AH5MA-SM6TN	SI
Solicitud genérica PDF	8EA57D4D0206B1C1229B2F819300AAC7D96AC637	IMC5I-TZRA7-197GI	SI
INVERSIÓN_URGENCIA - SUSTITUCION_TRAMEX_A_PRFV_EBARs.pdf	5D0B052D68E63CD10EC25EC0932650C8AEFD317F	JVD1F-7ALZ0-QVNVVR	NO

En Consorcio Gestión de Aguas Residuales a miércoles 19 abril 10:38:00 CEST 2023

Se expide el presente recibo gratuito, en conformidad con lo establecido en el artículo 159 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568 / 1.986, de 28 de Noviembre

Consorcio Gestion Aguas Residuales - Documento por Defecto generado en el Portal



Código para validación: KXJH6HXP1BhCV2j4u+61A=1
Verificación: https://sede.aytoquevas.org/portal/verificaciodoc7opc_id=279&ent_id=3&idoma=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma FirmadoC-BPM de Ayto's | Página: 1/1

Código Seguro De Verificación	Kxk6HXPC1BhCV2j4u+61A=	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico, Diputación de Almería	Firmado	05/05/2023 13:41:58
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verificaciodoc7opc_id=279&ent_id=3&idoma=1		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL
PONIENTE ALMERIENSE. D. GABRIEL AMAT AYLÓN

Almería, 11 de abril de 2023

Asunto: VALORACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS DE PRFV EN
POZOS DE REGISTRO Y ACCESO DE EBARS PARAISO AL MAR Y PUENTE DEL RÍO

Ilustrísimo señor:

Se adjunta valoración de la Suministro e instalación de tapas de prfv en pozos de registro y acceso en las EBARS Paraíso al Mar y Puente del Río, para su estimación y solicitud de aprobación con cargo a la partida de actuaciones no previstas por emergencia de la dotación económica del año 2023.

Sin otro particular,

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Tel. 950590022 04001 ALMERÍA

Código Seguro De Verificación			Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==
Firmado Por			Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Seccion de Explotacion del Ciclo Hidraulico. Diputacion de Almeria
Observaciones			
Url De Verificación			https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A%3D%3D
Normativa			Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).



Código Seguro De Verificación			Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por			Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico, Diputación de Almería		
Observaciones			Firmado		
Url De Verificación			https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A%3D%3D		
Normativa			Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Telf. 950590022 04001 ALMERÍA



Actuación: EBARs PARAISO AL MAR Y PUENTE DEL RIO

INVERSIÓN: Suministro e instalación de tapas de PRFV en pozos de registro y acceso

SECTOR

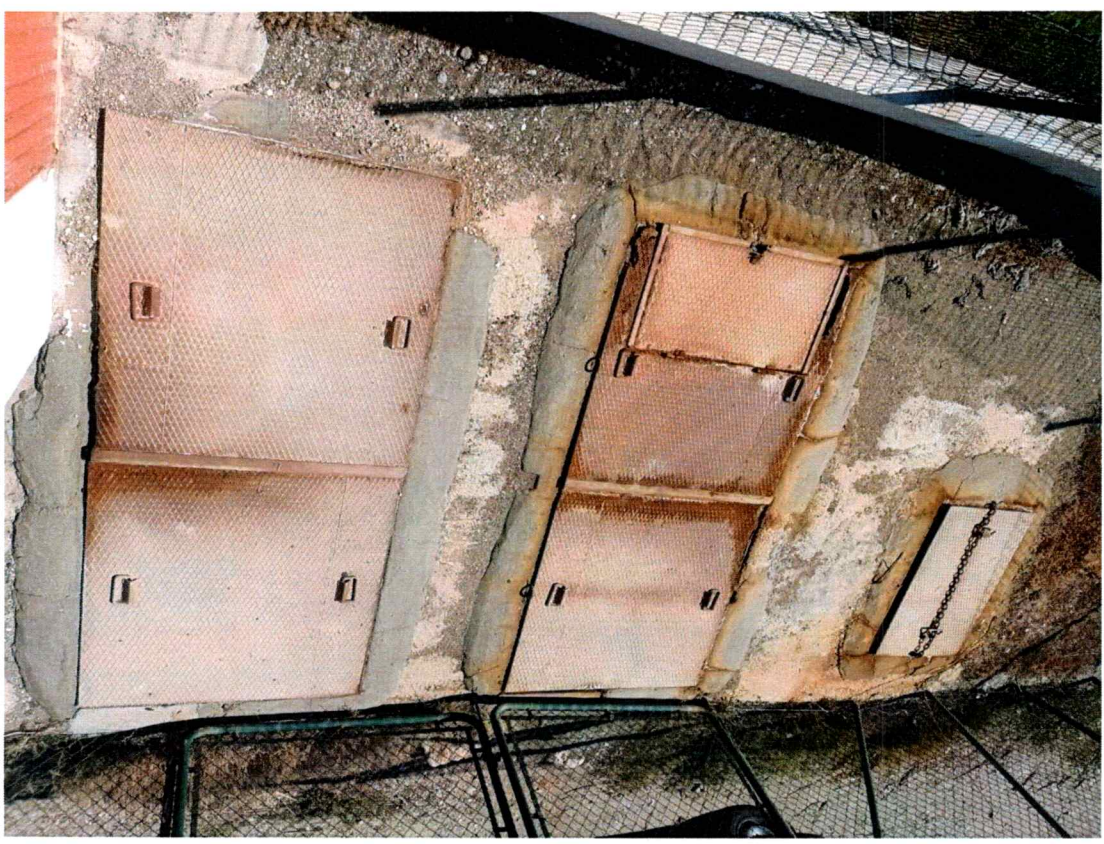
Depuración Poniente Almeriense UTE

Abril 2023

La EBAR Paraiso al Mar impulsa el agua residual de la zona de Paraiso al Mar y Matagorda a la EDAR Balerna, mientras que la EBAR Puente del Río se encarga de las aguas residuales de Puente del Río y Venta Nueva a la EDAR Adra.

Ambas instalaciones son gestionadas por Depuración Poniente Almeriense U.T.E., la primera desde se concesión en 2002 y la segunda desde su finalización de construcción y concesión hace ya más de 10 años.

Las dos estaciones tienen varias tapas de acceso tanto a las cántaras desde donde se bombea el agua residual, como la valvulería de operación para corte de alguna de las impulsiones, válvula de retención y demás. En todos los casos, estas tapas están ya bastante deterioradas, y teniendo en cuenta que el material metálico no es el más apto por la corrosión sufrida, esta concesionaria propone su sustitución a tapas de PRFV, un material inerte a dicha corrosión que no sólo dará más años de vida y funcionamiento a las mismas, sino que también asegurará su buen estado durante los mismos.



Estado tapas actuales EBAR Paraiso al Mar

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Tel.F. 950590022 04001 ALMERÍA

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			Normativa
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u%2B61A%3D%3D			Url De Verificación
Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería			Observaciones
Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==			Firmado Por
Estado	Firmado	Fecha y hora	Código Seguro De Verificación
Página	7/14	05/05/2023 13:41:58	



Código Seguro De Verificación		Krk6HXPCjBhcv2j4u+6LA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por		Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería		
Observaciones				
Un De Verificación		https://ov.dipalme.org/verifiirma/code/Krk6HXPCjBhcv2j4u+6LA%3D%3D		
Normativa		Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	8/14	



DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Tel. 950590022 04001 ALMERÍA

- EBAR Paraíso al Mar:
 - Tapa de 2,70 x 1,30 metros.
 - Tapa de 2,70 x 1,30 metros.
 - Tapa de 0,80 x 1,20 metros.
 - EBAR Puente del Río:
 - Tapa de 1,60 x 1,30 metros.
 - Tapa de 1,30 x 0,90 metros.
- Las tapas a sustituir serían todas:
- En los dos casos estaríamos hablando de sustituir las tapas existentes y los marcos por PRFV, incluyendo la soportación en perfil angular de PRFV también de 50 mm y con tornillería en acero inoxidable AISI 304 ó superior, dando así la seguridad adecuada conforme a los **planes recogidos en Prevención de Riesgos Laborales** para trabajo seguro de los operarios en la zona.

Estado actual tapas EBAR Puente del Río



Por todo lo anterior SOLICITAMOS:

1. Aprobación de inversión de Suministro e instalación de tapas de PRRV en pozos de registro y acceso en las EBARS Paraíso al Mar y Puente del Río, según valoración adjunta, con cargo a la partida de dotación económica de actuaciones no previstas por emergencia para el año 2023.

 VALORACION INVERSION SUSTITUCIÓN DE TRAMEX DE TAPAS DE POZOS Y ARQUETA A PRFV INSTALACIÓN : EBARS PARAISO AL MAR Y PUENTE DEL RIO DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E.	
---	---

[illegible]

Sin otro particular,

Juan Carlos Pérez Arribas
Jefe de Servicio

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Tel.f. 950590022 04001 ALMERIA

Código Seguro De Verificación	Krk6HXPCjBhcV2j4au+6tA=	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico, Diputación de Almería	Firmado	05/05/2023 13:41:58
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPCjBhcV2j4au+6tA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica y eficacia administrativa con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE TAPAS DE PRFV A INSTALAR

DEPURACIÓN PONIENTE ALMERIENSE U.T.E. C/González Garbín, 32 - Tel. 950590022 04001 ALMERÍA

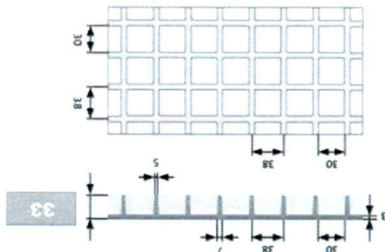
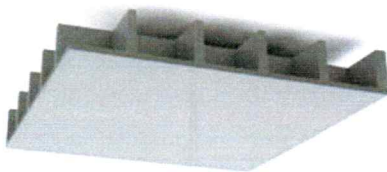
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			Normativa
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A%3D%3D			Url De Verificación
10/14	Página		Observaciones
05/05/2023 13:41:58	Firmado	Francisco Javier Martinez Rodriguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería	Firmado Por
Fecha y hora	Estado	Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==	Código Seguro De Verificación



Rejilla ciega 30+3x38x38

Características Generales

TRAMEX CIEGO 30+3x38x38



Características Técnicas

Canto espesor (mm)	Tipo de malla (mm)	Distancia entre apoyos (mm)	Carga uniformemente distribuida	Carga concentrada lineal
33	38x38	500	U	C
			D	D
			3958	775
			5	5
			D	D
			499	316
			10	10
			D	C
			147	144
			15	15
			D	D
			U	C
			1500	15

U = Carga uniformemente distribuida (kg/m²)

D = Flecha resultante de la carga correspondiente (expresada en mm)

C = Carga Concentrada en línea (kg/m)

Los valores que figuran en la tabla se refieren a una flecha correspondiente a L/100 (1%). Se entienden como valores medios (tolerancia $\pm 1.5\%$).

Propiedades químicas	Propiedades eléctricas
Resina Isotélica.	Resistencia específica: 10^{10} - 10^{14} Ω -cm
Inoxidable.	Resistencia superficial 10^{10} - 10^{13} Ω
Resistente a la mayoría de ácidos y álcalis.	Resistencia eléctrica: 20-40 kV/3 mm
Resistente a los rayos UV.	Cte dieléctrica < 5
Resistente a la intemperie.	Factor de disipación: 0.03

Propiedades físicas	Propiedades térmicas
Coefficiente expansión térmica: $10 - 22 \cdot 10^{-6}$	Temperatura flexión bajo carga: mayor a 250°
Resistente a la tracción: 78,0 Mpa.	Conductividad térmica: 0,2-0,3 W/K.m
Densidad: 1400 g/cm	Temperatura de aplicación: -20°C a 140 °C

Código Seguro De Verificación	KxK6HXPC1BhcV2j4u+6JA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería	Firmado	05/05/2023 13:41:58
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/KxK6HXPC1BhcV2j4u+6JA%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			Normativa
https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==			Url De Verificación
Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico. Diputación de Almería			Observaciones
Firmado Por			
Código Seguro De Verificación			
Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==			
Estado			
Firmado			
Fecha y hora			
05/05/2023 13:41:58			
Página			
12/14			
			

Anejo 2. Reportaje fotográfico de la visita efectuada

Código Seguro De Verificación	Kxk6HXPC1Bhcv2j4u+61A==		
Firmado Por	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del		
Observaciones	Ciclo Hidráulico, Diputación de Almería		
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Kxk6HXPC1Bhcv2j4u%2B61A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Estado	Firmado	Página	13/14
Fecha y hora	05/05/2023 13:41:58		



Código Seguro De Verificación	Krk6HXPC1BhcV2j4u+61A==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Martínez Rodríguez - Jefe de la Sección de Explotación del Ciclo Hidráulico, Diputación de Almería			Firmado	05/05/2023 13:41:58
Observaciones				Página	14/14
Un De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Krk6HXPC1BhcV2j4u%2B61A%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

